

G



**GACETA
UNAM**

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Espacio Escultórico

Riqueza ecológica

CENTRALES



Ciudad Universitaria, 22 de noviembre de 2018 • Número 5,010 • ISSN 0188-5138 • Foto: César Augusto Zepeda Fortis, alumno de la Facultad de Odontología.

**PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL Y RECONOCIMIENTO
DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS**

SUPLEMENTO ESPECIAL



▲ **Hector Daniel Quezada Rodríguez,** alumno de la Prepa 8, *Amigos*.



▲ **Sergio Quino Bernal,** administrativo de la FES Cuautitlán, *Unidad de Investigación Multidisciplinaria*.

Gaceta ilustrada es tuya *Envía tus fotos de todos los territorios puma*

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM.
Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

El proyecto será publicado en una revista científica internacional; luego se buscará la protección del proceso vía patente para llevarlo a la industria

PATRICIA LÓPEZ

En 2016, las pérdidas por piratería en televisión abierta y por Internet (*streaming*) superaron los 2.4 billones de dólares anuales. Por ello, los servicios de seguridad informática son cada vez más sofisticados y retan la creatividad para lograr aplicarse a las nuevas tecnologías.

En la Facultad de Ingeniería (FI), la becaria posdoctoral de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Karina Ruby Pérez Daniel y su asesor Francisco Javier García Ugalde, profesor de la FI, crearon una marca de agua digital para proteger imágenes digitales de alto rango dinámico, llamadas HDR (por el acrónimo de High Dynamic Range).

“Es un proyecto de posdoctorado que ha durado año y medio, trata sobre seguridad informática visual para imágenes”, resumió Pérez Daniel, ingeniera electrónica en comunicaciones, con maestría y doctorado en esa área. “Hay muchos trabajos en el mundo que aplican la marca de agua. Pero ésta protege una tecnología emergente que salió al mercado en 2015. Apenas se están vendiendo las primeras televisiones con tecnología HDR”, comentó.

Las imágenes HDR son un conjunto de técnicas que facilitan tener mayor rango de luminosidad entre las zonas más claras y las más oscuras de una imagen digital generada por fotografía, computadora, tableta o teléfono celular inteligente. Su virtud es que logra imágenes más reales, pues se parecen más a las visualizadas por el ojo humano.

Este método es muy susceptible de ser robado, copiado ilegalmente y distribuido. “Actualmente hay muy pocos propietarios de tecnología HDR, por eso es muy importante proteger esa información mediante una marca de agua”, señaló.

Hasta hace dos años, había dos formas de poner la marca de agua a una imagen: por medio de cintillos muy visibles que

Fue desarrollada en la Facultad de Ingeniería

Crean marca de agua digital para proteger imágenes



avisan que el material está protegido; y mediante métodos invisibles en donde una imagen se introduce en la imagen de tal manera que no se ve.

Estas segundas imágenes resguardadas están completamente limpias, pero el problema es que el usuario no sabe si la información está marcada o no. “Puede estar replicándola o distribuyéndola pensando que no tiene derechos de autor y sí los tiene”.

Karina Pérez y su profesor se basaron en la tecnología de los billetes, en donde la marca de agua solamente es visible a contraluz, no a simple vista.

“Utilizamos esa tecnología, llamada marcado de agua visible-no visible, para proteger el contenido HDR digital.”

Para aplicarlo a imágenes digitales, se modeló el sistema visual humano, se examinaron los modelos de tarjetas gráficas y se estudió cómo se está convirtiendo la luz a códigos digitales que están en una cámara. Luego estudiaron el proceso de conversión de esos códigos digitales a la luz que irradia cada partícula de una pantalla.

“Se analizó el proceso de cómo vemos, cómo se está representando la luz, se encontró la diferencia y un método de marca de agua que a simple vista no percibimos, pero que ahí está”, explicó Pérez.

Visible-invisible

García Ugalde detalló que en el tipo de marca de agua digital “visible-invisible” (*unseen visible watermarking*) que ellos crearon, la marca de agua invisible se revela cambiando los parámetros de contraste al desplegar las imágenes en un monitor estándar o al imprimirlas en papel.

“El algoritmo desarrollado selecciona de manera automática la región en donde debe incrustar la marca de agua no visible, con criterios de luminosidad y tamaño de la región donde se hará el marcado de agua”, expresó.

“En enero del año próximo publicaremos el proyecto en una revista científica internacional y luego buscaremos la protección vía patente del proceso, para llevarlo a la industria”, finalizó. *g*

UNAM, otro logro internacional

Detectan viento molecular en galaxia gemela

Permite entender cómo los agujeros negros supermasivos contribuyen a la evolución de las galaxias

DIANA SAAVEDRA

Un equipo internacional de astrónomos detectó en IRAS17020+4544, una galaxia gemela de la Vía Láctea, viento molecular que permite comprender cómo los agujeros negros moldean a estos objetos al barrer los materiales necesarios para el nacimiento de nuevas estrellas.

Yair Krongold Herrera, Deborah Dultzin Kessler e Irene Cruz-González Espinoza, del Instituto de Astronomía de la UNAM, trabajaron con expertos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en el estudio del objeto, ubicado a 800 millones de años luz de distancia.

Junto con especialistas de Italia, Bélgica, Estados Unidos, Finlandia, Holanda, Alemania y España, observaron con mayor detalle a IRAS 17020+4544, en la cual se descubrió hacia 2016 la presencia de viento de ultra alta velocidad, proveniente del agujero negro en su centro.

Krongold Herrera precisó que se considera a IRAS 17020+4544 una gemela de la Vía Láctea porque tiene el mismo tamaño, un agujero negro masivo en su centro igual al nuestro, es espiral y con una edad muy similar a nuestro vecindario galáctico.

“Cuando la observamos nos dimos cuenta de que tenía un viento que provenía de la región interna de la galaxia, cerca del agujero negro, a una velocidad de 30 mil kilómetros por segundo. Fue muy interesante porque este tipo de vientos sólo había sido observado en galaxias mucho más grandes, tipo cuásares”, puntualizó.

Está activa

Dultzin Kessler añadió que aunque IRAS 17020+4544 tiene un agujero negro de masa similar al de la Vía Láctea, la diferencia con la nuestra es que está acretando (tragando) materia, por lo que se le considera una galaxia activa.

- Composición artística del GTM observando la galaxia IRAS17020+4544. Izquierda: vista nocturna del GTM. Fondo: Imagen del campo de IRAS17020+4544 tomada en la Sloan Digital Sky Survey. El punto blanco brillante es el núcleo activo, el de color naranja es una estrella de campo. Derecha: espectro del GTM tomado por el espectrógrafo RSR. La intensa línea es emitida por moléculas de monóxido de carbono en la transición CO(1-0), presentes en el gas de la galaxia. La característica ancha remarcada en azul traza el viento molecular moviéndose a 700 km/s.



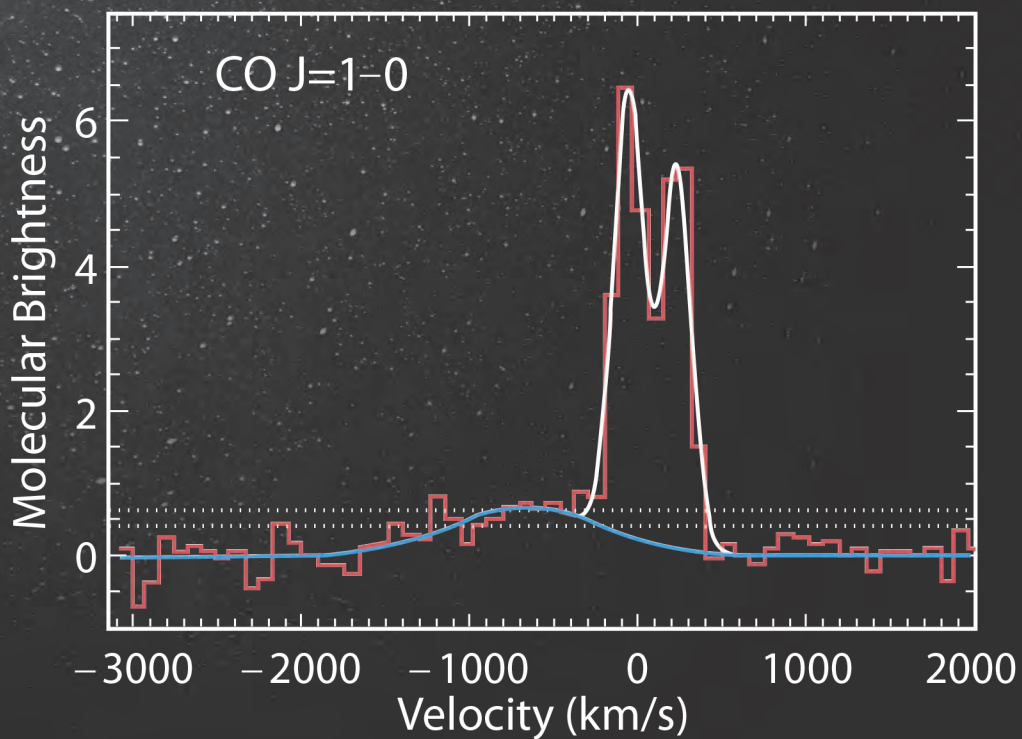
A medida que el agujero negro consume la materia cerca de él, parte de ella se convierte en energía que produce una gran cantidad de luz que sale del núcleo de la galaxia de una región del tamaño del sistema solar y brilla más que todas las estrellas de aquella, agregó Krongold Herrera.

“Nos llamó mucho la atención porque no es un objeto tan grande, pero tiene este viento que es capaz de alterar toda la galaxia. ¿Cómo lo hace? Al moverse tan rápido escapa de la zona del agujero negro y choca con el material interestelar de la galaxia y lo barre, permitiendo que todo el gas y el polvo

se salgan. Si ya no hay material para que se formen estrellas aquella deja de crecer”, aseveró el científico.

Esto intrigó al equipo encabezado por Anna Lia Longinotti y Olga Vega, del INAOE, que decidió estudiarlo pero ya no desde los rayos X que captan bien el viento central caliente, sino revisando las ondas milimétricas, que detectan regiones frías en el cosmos, y para ello utilizaron al Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano.

Al ser barrido el material de la galaxia los expertos esperaban ver ya no un viento de alta velocidad, sino uno frío y de baja velo-



cidad que contenga moléculas formadas por carbono y oxígeno. “La gran sorpresa fue que vimos también un viento molecular. Encontramos señales de moléculas de monóxido de carbono, material que habitualmente rota en la galaxia con una velocidad muy baja, de cien kilómetros por segundo, pero aquí vemos que esta emisión alcanza hasta mil kilómetros por segundo”, apuntó Krongold Herrera.

El experto aclaró que IRAS 17020+4544 es el tercer objeto donde se encuentran simultáneamente vientos ultrarrápidos y moleculares que pueden producir efectos realmente drásticos en la evolución de una galaxia.

“Cuando este viento termine de *barrer* el material, la galaxia dejará de crecer. La gran diferencia es que las otras galaxias donde se había detectado esto eran cuásares muy brillantes y gigantes; pero ésta es como la nuestra, por eso no creíamos que en ella se pudiera dar este tipo de retroalimentación.”

Además, el hallazgo de ese viento molecular completa otro descubrimiento previo del equipo de astrónomos: pues hace algún tiempo se encontraron burbujas arriba y abajo de la Vía Láctea, similares a huecos, de las cuales se pensó que pudieron formarse hace un millón de años si la galaxia hubiera estado activa.

“No sabíamos si fue activa o no... hoy vemos que es muy posible que sí, que están los vientos y se están inflando las burbujas con los vientos moleculares en galaxias como la nuestra”, destacó Krongold Herrera.

Al corroborar que galaxias como la nuestra pueden ser activas y generar este tipo de estructuras, nuevas interrogantes surgen para los científicos que continuarán revisando a IRAS 17020+4544 y otras galaxias con el GTM Alfonso Serrano, el cual ahora con su antena de 50 metros puede ofrecer una mayor resolución y calidad de los datos obtenidos. g

Análisis de las elecciones estadounidenses

Zar fronterizo México-EU, propone experto del CISAN

La relación con el vecino del norte no tiene que ser una parte de la política exterior mexicana, sino de una política interméstica (local-regional)

LEONARDO FRÍAS

Asólo unos días del cambio de gobierno, José Luis Valdés Ugalde integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), expresó su inquietud de que no sea entendida la relación entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el próximo sexenio.

“La relación con Estados Unidos no tiene que ser una parte de la política exterior mexicana, sino de una política interméstica (local-regional); lo que ocurre en la frontera repercute igual del lado de Sonora, de Chihuahua, de Texas, de Arizona, con efectos similares, por lo que requerimos una cláusula o un zar fronterizo. No sé cómo llamarlo, pero debe ser un individuo que no esté en Ciudad de México (CdMx) ni en Washington y mire el vínculo bilateral desde una perspectiva distinta, mediante los gobiernos subnacionales, por ejemplo.”

Sin claridad

En la mesa redonda Análisis de las Elecciones Intermedias de Estados Unidos, realizada en la Sala de Seminarios del CISAN, el investigador universitario y doctor en Relaciones Internacionales por The London School of Economics and Political Science, mencionó que todavía no ha quedado claro cuál será el equipo que forme parte de la política exterior que realizará el canciller designado Marcelo Ebrard.

“Aparentemente es un equipo que viene de Ciudad de México, y que lo acompañó en el periodo durante su jefatura de Gobierno de la CdMx; es preocupante porque la cancillería es una de las dependencias burocráticas junto con Hacienda, más profesionalizadas”, opinó.

Valdés Ugalde consideró que los demócratas están resentidos con el gobierno saliente, por no haber tenido el gesto de

“Lo que ocurre en la frontera repercute igual del lado de Sonora, de Chihuahua, de Texas, de Arizona, con efectos similares”

José Luis Valdés Ugalde

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

invitar a la entonces aspirante presidencial Hillary Clinton en 2016, y sólo a Donald Trump, por lo que sugirió tender puentes de diálogo de manera equitativa, tanto con republicanos como con demócratas.

“La misiva que escribió el presidente electo de México a Trump, destaca porque no ha habido una igual para los demócratas, en la que por lo menos se extienda una felicitación tras las elecciones intermedias y diga: vamos a trabajar juntos”, indicó.

Ante esto, Leonardo Curzio, también integrante del CISAN, manifestó que el gobierno entrante debe buscar interlocución con los legisladores estadounidenses.

Sobre la situación de la caravana migrante proveniente de Centroamérica, Leonardo Curzio, quien asimismo ha sido profesor visitante de la Universidad de Valencia, comentó que ante la presencia militar en la frontera y su arribo a ese lugar puede suscitarse una fricción, o “girar en un acontecimiento brutal”.

Al respecto, Valdés Ugalde, coincidió en que puede darse un incidente, con los *sheriff* o los integrantes de la National Rifle Association, que buscarían unirse a una estrategia de contención que podría ser delicada y escalar en un conflicto.

La moderación de la mesa estuvo a cargo de Juan Carlos Barrón Pastor, también académico del CISAN. *g*

SESIÓN ORDINARIA DE LA ANUIES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) celebró la cuarta sesión ordinaria de su consejo nacional.

En la reunión estuvieron el rector Enrique Graue Wiechers; Juan Eulogio Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Adolfo Pontigo, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES, y Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del Instituto Politécnico Nacional.



LAURA ROMERO

México, centro cosmopolita del mundo latinoamericano, tiene un papel importante que desempeñar para detener la tendencia hacia la derecha que ha ocurrido en muchas partes de la región, consideró en la UNAM el teórico británico David Harvey.

“Muchas personas en el mundo, y me incluyo, estamos agradecidos de que por lo menos en México van en sentido radicalmente diferente al neofascismo de muchos países en Europa y la locura que se vive en Estados Unidos”, dijo el catedrático de la City University of New York, quien calificó de “esperanzador” que nuestra nación tenga una tradición revolucionaria, pues esas tradiciones tienen el hábito de resurgir.

En la conferencia *¿Qué es el Neoliberalismo y Cómo Derrotarlo?*, expuso que la mayoría de los mexicanos eligieron un gobierno antineoliberal y “el poder político se movilizará en su contra. La cuestión es cómo enfrentarlo”.

El camino del neoliberalismo

En el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, señaló que “si dicen que las soluciones neoliberales son maravillosas, comentaría que vayan a ver a Mauricio Macri, en Argentina, con casi un colapso completo de la economía. Ahí es a donde te lleva el camino del neoliberalismo hoy en día si se aplica de manera vulgar, como lo ha hecho el presidente argentino”.

Lo que pasa en México y con el Partido Laborista británico indica que sí hay opción y se puede explorar; Margaret Thatcher no tenía razón cuando dijo que no la había, subrayó Harvey. Una de las cosas que podemos hacer es regresar al dominio público elementos como la educación y la salud, sin que eso signifique que estén bajo el control total del Estado. Debe haber formas de gobernanza que lo permitan.

El prolífico escritor, autor de títulos como *Espacios de esperanza*, *El nuevo imperialismo* y *Breve historia del neoliberalismo*, opinó que éste es un momento frágil no sólo para la izquierda, sino también para la centro-derecha, que enfrenta el hecho de que la única forma en que el neoliberalismo puede seguir funcionando es hacer una alianza con el neofascismo, y “muchos no se sienten cómodos con eso”.

La legitimidad del sistema está en riesgo. Hay tantas variedades de neoliberalismo como queramos, pero al final



Foto: Francisco Cruz.

• David Harvey.

Conferencia del teórico británico David Harvey

México, país clave para frenar la tendencia derechista

El 1 de julio hubo una sublevación generalizada en contra del neoliberalismo: John Ackerman, de Investigaciones Jurídicas

es una serie de prácticas con un solo objetivo: hacer más ricos a los ricos a costa de todos los demás. Se nota que los ultra ricos incrementan su riqueza, y los demás permanecen estancados o pierden, añadió.

El neoliberalismo no es un ente fijo, sino una serie de prácticas que pueden cambiar, con la meta de mejorar la situación del uno por ciento de la élite, remarcó el profesor de la escuela pública más grande de Nueva York y de Estados Unidos.

Sublevación generalizada

John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y moderador de la sesión, recordó que el 1 de julio pasado hubo una sublevación generalizada en contra del neoliberalismo, o

“por lo menos el presidente electo lo ha planteado así; tal fue su plataforma central”.

Ya se han visto respuestas claras del sistema. Ejemplo de ello es que luego de la suspensión de la construcción del aeropuerto en Texcoco, hubo un ataque en el mercado negro en contra del peso mexicano; también las agencias calificadoras respondieron de inmediato. El nuevo gobierno, opinó, no será completamente controlado por el sistema.

Alberto Vital, coordinador de Humanidades, destacó el trabajo de Diálogos por la Democracia, a cargo de Ackerman y su equipo, al cual calificó de sugestivo y consistente, y que hace posible escuchar una serie de reflexiones relacionadas con temas de trascendencia. g



Medición de QS World University Rankings by Subject

La UNAM, entre las mejores universidades del mundo

Arte y diseño, estudios de desarrollo, estudios clásicos, ingeniería minera, derecho e idiomas

La UNAM está clasificada entre las 50 mejores del mundo en arte y diseño, estudios de desarrollo, estudios clásicos, ingeniería minera, derecho e idiomas modernos, de acuerdo con el QS World University Rankings by Subject.

En estas áreas logró puntajes perfectos en reputación académica y en la opinión de los empleadores respecto a sus egresados y en cuanto a la calidad de sus contenidos académicos.

De acuerdo con este *ranking* mundial, la Universidad Nacional se encuentra entre las cien mejores.

Esta casa de estudios cuenta con más de 349 mil alumnos, su *campus* central (Ciudad Universitaria) es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, reconocido por su excelente integración de las tradiciones mexicanas por medio de la arquitectura y el arte moderno. [g](#)



Incentivo al trabajo científico de estudiantes de posgrado que responda a problemas de salud

PATRICIA LÓPEZ

Para estimular la investigación oncológica y genómica aplicada a la salud realizada por especialistas y por estudiantes de doctorado, se efectuó la 34 edición del Premio Aida Weiss-PUIS UNAM, una alianza entre la Fundación Weiss y la UNAM por medio del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).

Se otorgó en cuatro categorías, para reconocer la trayectoria científica e incentivar la investigación de los estudiantes de posgrado, cuyos resultados generen aportaciones relevantes y de impacto que respondan a la problemática de salud de la población mexicana, señaló Samuel Ponce de León, director del PUIS.

Al presidir la ceremonia, José Manuel Singer Blesa, secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica, subrayó el mecenazgo de la familia Weiss para sostener un galardón que ha tenido continuidad durante 34 años.

En la sala del consejo técnico de la Coordinación de la Investigación Científica también estuvieron, en el presídium, Abelardo Meneses García, director del Instituto Nacional de Cancerología, y Yael Weiss Solís, de la Fundación Weiss.

Trayectoria

En lo referente a trayectoria se reconoció a María Teresa Tusié Luna, investigadora y jefa de la Unidad Periférica de Biología Molecular y Medicina Genómica del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad, con sede en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Su área de indagación es genómica humana en la búsqueda de genes implicados en enfermedades genéticas complejas y de alta relevancia en México, como la diabetes y distintas dislipidemias (trastornos de los lípidos y lipoproteínas en la sangre) relacionadas a riesgo cardiovascular en la población mexicana.

Ha logrado el desarrollo de aplicaciones diagnósticas moleculares de uso rutinario en instituciones de salud a partir de dirigir, desde hace más de

Trayectoria e investigación

Distinguen a dos pumas con el Premio Aida Weiss-PUIS



Foto: Francisco Parra.

• Leonel López, Federico Ávila, Rosalinda Posadas, María Teresa Tusié y Rosa María Álvarez.

una década, un proyecto orientado a entender las bases genéticas de la diabetes gestacional y los mecanismos epigenéticos relacionados con la programación metabólica fetal.

Ha estudiado a más de mil 500 mujeres gestantes durante el segundo trimestre del embarazo para establecer el diagnóstico de diabetes gestacional, lo que ha permitido prevenir complicaciones perinatales en las madres y en los recién nacidos.

Como responsable del Consorcio SIGMA Diabetes por México, Tusié ha posicionado al país como integrante de las principales investigaciones internacionales multi-consorcio para el mapeo de genes asociados a distintos rasgos metabólicos, así como a otros padecimientos como el lupus eritematoso sistémico y el cáncer de colon.

Trabajo de investigación

En trabajo de investigación obtuvo el premio un estudio encabezado por Federico Ávila Moreno, adscrito a la Unidad de Biomedicina de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Éste se titula “Análisis masivo y funcional del epigenoma identifica nuevos ejes genético-transcripcionales de Mesenchyme-Homeobox 2 involucrados en la resistencia a la terapia, pronóstico y sobrevida global en pacientes con cáncer pulmonar”.

Esta indagación representa una contribución relevante en el ámbito del análisis funcional del epigenoma del cáncer pulmonar, identificando diferentes ejes transcripcionales, destacando MEOX2-GLI1 como un nuevo mecanismo involucrado en la resistencia al tratamiento oncológico, pronóstico e índices de sobrevida global en pacientes con ese mal.

En el equipo de Ávila Moreno participaron Leonel López Armas, de la Unidad de Biomedicina de la FES Iztacala; Joaquín Zúñiga Ramos, Blanca Ortiz Quintero, Criselda Mendoza Milla y Patricio Santillán Doherty, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Óscar Arrieta Rodríguez, del Instituto Nacional de Cancerología y Patricia Piña Sánchez, del Centro Médico Siglo XXI. g

Cumplieron entre 15 y 50 años de labor Reconocimientos a profesores del Sistema Incorporado

GUADALUPE LUGO

Para distinguir a más de 300 profesores de instituciones con estudios incorporados a la UNAM, del ciclo escolar 2017-2018, que cumplieron entre 15 y 50 años de labor docente ininterrumpida, se celebró una entrega de reconocimientos encabezada por Leopoldo Silva Gutiérrez, secretario administrativo, en representación del rector Enrique Graue Wiechers.

Manola Giral de Lozano, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, señaló que con esta ceremonia no sólo se reconoce la antigüedad de los docentes del Sistema Incorporado, sino además la dedicación con la que cada uno cumple las tareas que la educación les ha encomendado y su contribución a mantener y acrecentar los valores que dan sentido a la sociedad.

Homenajear al personal académico que cumple una larga trayectoria de servicio en la institución y en la enseñanza, “reconoce también el compromiso que han asumido con las generaciones que han pasado por sus aulas”, añadió.

En nombre de los galardonados, Reyes Oscar Mejía Díaz, profesor del Instituto Guadalupe Insurgentes, con 35 años de antigüedad, mencionó que los galardonados descubrieron su vocación poco a poco, de la misma manera en que mejor se paladean las cosas. “Lentamente, tal como se toma el buen café, descubrimos que nos gusta esta labor, que no sólo la disfrutamos sino que también nos apasiona lo que hacemos, nos da gratas recompensas esta actividad ninguneada por aquellos que desconocen la magia del ser humano”.

Leopoldo Silva expresó que la UNAM ha acompañado al país durante los últimos 108 años en la conformación del México de hoy con enormes aportes al saber nacional y ha sabido dar respuesta a las demandas y exigencias de muchas generaciones de jóvenes que pusieron sus expectativas en ella para proyectarse al futuro que a cada uno le tocó enfrentar.



Foto: Francisco Cruz.

• Leopoldo Silva y Manola Giral entregan distinciones.

En la ceremonia, en la que recibió mención especial Ileana Barocio y de las Fuentes por su trayectoria de 55 años al frente de la Universidad Internacional, estuvieron Patricia Dolores Dávila, presidenta de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del Consejo Universitario, y directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Blanca Estela Solórzano Ruiz, representante del Consejo Consultivo Mixto del Sistema Incorporado, y Alejandro Ruiz Ocampo, subdirector de Incorporación de la DGIRE. *g*

TARJETA CONMEMORATIVA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

El Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, Metrobús, presentó una tarjeta conmemorativa para celebrar el 75 aniversario del Instituto de Geografía.

En breve ceremonia, en el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias, el director de esta entidad, Manuel Suárez Lastra, y el director general del Metrobús, Guillermo Calderón Aguilera, celebraron la emisión de esta tarjeta, que estará a la venta en las estaciones Buenavista, San Lázaro y en las terminales del Metrobús del aeropuerto de Ciudad de México.



Foto: Victor Hugo Sánchez.

Divulgación de la ciencia en el Instituto de Física

Puertas Abiertas, estímulo a vocaciones e imaginación

Estudiantes de preparatoria y licenciatura visitaron unos 30 laboratorios para conocer experimentos de materia cuántica, grafeno, láseres, cristalografía y espectrometría de masas, entre muchos otros

PATRICIA LÓPEZ

Las largas filas de jóvenes esperaron antes de las 9:30 de la mañana para entrar al Instituto de Física y celebrar su Día de Puertas Abiertas, mostrando que la ciencia es creativa, interesante y divertida.

Este habitualmente silencioso sitio donde se genera nuevo conocimiento y se reta al existente, se convirtió en una fiesta en la que los jóvenes visitantes conocieron laboratorios en los que se separa lo más pequeño mediante diversas técnicas de espectrometría de masas, se producen estados de la materia que solamente se logran a temperaturas ultrafrías y se analiza a detalle el patrimonio cultural sin afectarlo.

Conocer las ventajas del grafeno, láseres, fuentes alternas de conversión de energía, fotosíntesis de nanopartículas metálicas y la importancia de la cristalografía en la ciencia fue posible en las pláticas de divulgación.

Estimular vocaciones hacia la física y fomentar la imaginación de los visitantes por medio de charlas, visitas guiadas a los laboratorios de investigación, un concurso y un rally fue el principal objetivo del evento.

“Desde hace más de cinco años la cifra de visitantes ha ido aumentando de mil a dos mil 500 que tuvimos en 2017”, relató Aleida Rueda, responsable de Difusión del Instituto, quien comentó que la mayoría son estudiantes de preparatoria y de los primeros semestres de la licenciatura de Física.

“El concepto está pensado para los chicos que están en preparatoria y no saben qué estudiar, para que se decidan quienes tienen algún interés en física, y también para que quienes ya cursan esta carrera vean la diversidad de áreas de investigación a las que se pueden dedicar en el posgrado”, añadió.

Entre su amplia oferta, el Instituto cuenta con participación en los posgrados en Ciencias Físicas (en el que está volcado buena parte del personal académico) y en Ciencias de Materiales.

Además de licenciados en física, pueden sumarse a estos posgrados químicos, ingenieros, matemáticos y otras licenciaturas afines, pues cada vez se impulsa más la multidisciplinaria.

- **La ciencia como expresión creativa, interesante y divertida.**

Concurso interactivo

En el concurso El Gran Colisionador de Físicos, el equipo de los protones colisionó con el de los neutrones. Fueron dos escuadras integradas por especialistas en diversas áreas de física que debieron descifrar los enigmas de la naturaleza, de la historia de la física y de las matemáticas. Aquel conjunto cuyo talento le permitió alcanzar la máxima energía ganó El Secreto del Gran Colisionador.

“Se compete en conocimientos de física, de historia del Instituto, cultura general, retos atléticos y de colaboración con el público. Tratamos de disminuir la formalidad de las charlas de investigación y hacer un ejercicio interactivo con participación de los jóvenes”, explicó Rueda.

También se pudieron conocer cerca de 30 laboratorios de investigación, incluidos los tres laboratorios nacionales: el de Espectrometría de Masas (LEMA), el de Materia Cuántica (LANMAC) y el de Ciencias para Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC). g





Foto: Barry Domínguez.

Programa Datos Visibles

Viaje por la historia con la Compañía Juvenil de Danza

La nueva Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la UNAM (DAJU) se lució con dos coreografías interpretadas en la explanada de la Facultad de Medicina: *Belgrado 1973* y *Gestos muertos*, en las que se trató de forma abstracta, irónica, dinámica y muy divertida dos eventos históricos descontextualizados.

Con vestimentas setenteras de colores otoñales (café, naranja, amarillo y rojo); con movimientos simétricos y coordinados; con silencios largos y en momentos con música de fondo, pero siempre con una gran energía y destreza, se retrató en la primera pieza a los grupos artísticos de jóvenes conformados en los años 70 en Belgrado, capital de la antigua Yugoslavia, que protestaban por recuperar el uso del rojo y otras consignas de índole socialista.

La directora de la compañía, Andrea Chirinos, eligió la explanada de la Facultad de Medicina por tratarse

de un espacio amplio, abierto y en cuya arquitectura se podía hacer alusión a los edificios de la era soviética, un elemento clave para el discurso coreográfico de *Belgrado 1973*.

Una palabra...

Después, con una vestimenta más veraniega y música relajada que invitaba a bailar; con movimientos corporales libres y en algunos momentos robóticos; con trapeadores, cepillos y escobas que simulaban cámaras y micrófonos de un *chacaleo* periodístico, los jóvenes de la DAJU realizaron un performance basado en las fotografías tomadas por una artista colombiana, a las manos y los gestos de más de cien políticos de su país.

“Ella me invitó a hacer el baile con esas fotos. Y cuando lo hice para la compañía (el objetivo) fue descontextualizarlas, quitarles importancia y ponérselas de nuevo. Cuando vi las imágenes, para mí era ver un discurso que no decía nada y, a la vez, cada gesto decía mucho. Una

El recién formado grupo presentó *Belgrado 1973* y *Gestos muertos* en la explanada de Medicina

palabra contiene tanto. Fue un juego de descontextualizar los gestos”, remarcó Andrea Chirinos.

Ambas coreografías, inscritas en el programa titulado Datos Visibles, aluden a la reinterpretación, a la descontextualización y a los mecanismos libres para transmitir la historia. Es utilizar el lenguaje de la danza para “crear espacios que tienen que ver con otro lugar, con otro tiempo”.

Y también es para hablar de los jóvenes: “No es porque esté elaborado por la DAJU, pero me interesa lo emocional de las ideas de los jóvenes, que es querer, ir, hacer y cambiar algo, o juntarse. Ahorita creo que ellos trabajan como colectivos, más que individualmente, y eso me gusta”, destacó.

El público, en su mayoría estudiantes de Medicina y algunos de Derecho, celebró la presencia de los bailarines y la organización de este tipo de actividades en su Facultad. Consideran positivo sacar el arte de sus espacios tradicionales, como las salas y los centros culturales, para transmitir lenguajes frescos y novedosos en otros contextos.

El programa podrá ser visto nuevamente en Casa del Lago Juan José Arreola, los sábados 1 y 8 de diciembre, a las 16 horas. *g*

ELOÍSA FARRERA

Casa del Lago Juan José Arreola inauguró en su nuevo espacio de exposiciones, denominado Rejas, la muestra fotográfica *Reino silencioso: un mundo debajo de las olas*, del fotógrafo Christian Vizl, ganador de distintos premios internacionales de foto submarina, como el World Oceans Day Photo y el Sony World Photography Award.

Organizada durante el festival sobre medio ambiente EarthXMéxico, que se realizó en distintos puntos del Bosque de Chapultepec, *Reino silencioso* está conformada por una serie de 22 imágenes en blanco y negro de animales marinos desde la perspectiva del artista de la lente.

La intención de su autor es que los espectadores, en especial los que no tienen acceso directo al océano, puedan ver con otros ojos un poco de lo que ocurre en el mundo marino. Esta es una gran preocupación para Christian Vizl, pues piensa que actualmente la sociedad no se ocupa de los problemas del mar, a pesar de que es clave para el desarrollo de la vida en el planeta.



● El artista de la lente.

Fotos: Karen Tovar.

Un mundo debajo de las olas

Presenta Casa del Lago muestra de la vida submarina

Exposición del fotógrafo Christian Vizl, ganador de distintos premios internacionales

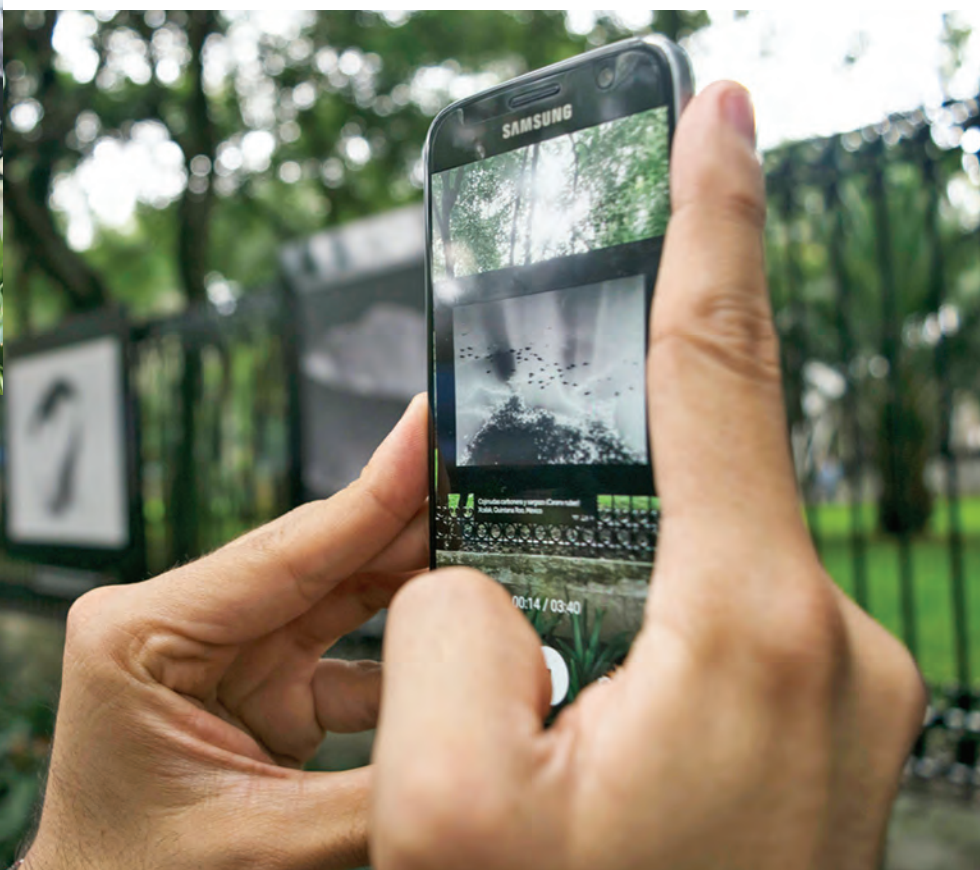
“Yo he sido testigo del enorme deterioro que el ser humano está generando en el mar. Hoy está lleno de presiones y toda la vida en el planeta empieza y se sostiene gracias al mar, toda la cadena alimenticia empieza ahí, el clima en el mundo es controlado por él. Entonces, es muy importante que hoy empecemos a voltear a verlo y a entender cuáles son los problemas que estamos generando, para empezar a buscar soluciones urgentes”, dijo el fotógrafo durante la inauguración, en la cual estuvo acompañado por José Wolffer, director de Casa del Lago.

La exhibición estará hasta el 20 de febrero del 2019. La mayoría de las imágenes fueron tomadas en aguas marinas

mexicanas y un par en la Polinesia francesa. Entre los títulos de las fotos están *Tiburón toro*, *Manta gigante*, *Delfín moteado* y *Gran tiburón blanco*.

EarthX es una organización con ocho años de existencia cuyo objetivo es fomentar el cuidado del ambiente por medio de convenciones al aire libre que han albergado a miles de personas. Anteriormente ha realizado sus festivales en Dallas, Texas, y esta es la primera ocasión que llega a México. Su programación incluyó distintas actividades como foros, exposiciones, un ciclo de cine y un encuentro de organizaciones en pro del ambiente. [g](#)

MAXIMILIANO FUENTES (SERVICIO SOCIAL)



35 años

Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel



Fragmento de lava, reducto de vida

1983-2018



Más de 35 mil ejemplares

Cuatro mil títulos de la UNAM en la FIL de Guadalajara

Están programadas varias actividades que incluyen la producción y novedades de cien entidades y dependencias

La Universidad Nacional tendrá una nutrida participación en la 32 edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se realizará del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2018, con una programación de 116 actividades. Diversas entidades universitarias estarán presentes en la reunión editorial más importante de Iberoamérica.

Las publicaciones del sello universitario podrán encontrarse en el pabellón H11, en un espacio de 390 metros cuadrados donde Publicaciones y Fomento Editorial pondrá a disposición del público más de 35 mil ejemplares de casi cuatro mil títulos, que incluyen la producción y novedades de cien entidades y dependencias editoras.

Este año dentro del espacio de la UNAM habrá un área destinada a la exhibición de las ediciones de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), la invitada de honor de la Filuni 2018.

Autores

En la zona central del pabellón se habilitó un foro que permitirá extender los lugares para las presentaciones y actividades que esta casa de estudios ha preparado. Entre los autores que estarán figuran Angélica Velázquez Guadarrama, Antonio Ortuño, Eduardo Vega, Leonardo Lomelí, Alberto Vital, Jaime Labastida, Diego García del Gállego, Malena Mijares, Ana García Bergua, Álvaro Uribe, Raúl Busteros, Leticia Flores Farfán, Rosanela Álvarez, José del Val y María Fernanda Matos Moctezuma, por mencionar algunos.

Se contará con la participación de María Teresa Uriarte, Trino, Rosa Beltrán, Felipe Restrepo Pombo, Xavier Velasco, Mónica González Contró, Jorge Volpi, José Carreño Carlón, Margo Glantz y Sandra Lorenzano, entre otros.

Amplio abanico

La Universidad ofrecerá un amplio abanico de posibilidades, temas, formatos y autores, iniciando el sábado 24 de noviembre con la presentación de *Olmecas*, editado por María Teresa Uriarte y publicado conjuntamente por la UNAM y Jaca Book. Esta obra colectiva aborda las expresiones culturales olmecas que desde hace décadas son objeto de diversos análisis.

El domingo 2 de diciembre, en el marco de la clausura, se efectuará el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez, que este año reconocerá a Benito Taibo, la cita es a las 17 horas, en el Auditorio Juan Rulfo. Se contará con la presencia de Rosa Beltrán, Andrés Ruiz y Diego Petersen Farah.

Radio UNAM transmitirá en vivo desde la Feria Internacional del Libro de Guadalajara sus programas *Primer movimiento*, *Escaparate 96.1* y *Jocus Pocus*. Por su parte, TV UNAM presenta tres programas especiales sobre las actividades por medio de la *Revista Cultural Inventario*.

Consulte la programación completa en www.libros.unam.mx.

PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL



● Exhibición puma en 390 metros cuadrados.

El Consejo Técnico de Humanidades, reunido en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIEs), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Laura María González Flores, Iván Ruiz García y Erik Velásquez García.

Laura María González Flores

Doctora en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona, maestra en Bellas Artes (MFA) en la Escuela del Instituto de Arte de Chicago y licenciada en Artes Visuales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es Investigadora Titular B, de Tiempo Completo, definitiva, del Instituto de Investigaciones Estéticas en el área de Arte Contemporáneo. Posee el nivel D del PRIDE, es investigadora nacional nivel II (SNI-Conacyt) y profesora en los posgrados de Artes Visuales e Historia del Arte.

Ha liderado distintos grupos de investigación: el Seminario de Imagen, Cultura y Tecnología, el Seminario de Investigación Fotográfica y, recientemente, la Cátedra Extraordinaria Olivier Debrouse. Ha dirigido 37 tesis (seis de doctorado, 28 de maestría y tres de licenciatura), asesorado 23 tesis en comité tutorial y participado en 36 sínodos. Ha sido tutora de dos investigaciones posdoctorales y de tres estancias de investigación internacionales.

Ha publicado siete libros como autora, entre los que destacan sus textos sobre teoría fotográfica, *La fotografía ha muerto, ¡Viva la fotografía!* (2018) y *Fotografía y pintura, ¿dos medios diferentes?* (Barcelona, Gustavo Gili, 2005), que tiene una traducción portuguesa de 2011. Ha publicado más de cien ensayos sobre historia y crítica de las imágenes técnicas, así como capítulos de libro, artículos en revistas académicas y de difusión, publicaciones electrónicas y manuales educativos.

También ha sido profesora invitada en diversas universidades en Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Estados Unidos y España. En el ámbito nacional, ha sido tutora del Programa de Jóvenes Creadores del FONCA (2004-2007), miembro del comité consultivo del Sistema Nacional de Fototecas del INAH (2002-2006) y miembro fundador de la Fundación Mariana Yampolsky AC (2002-2017). Actualmente es miembro del Comité de Selección de Artes Visuales (Fotografía) del Sistema Nacional de Creadores y del Comité de Becas al Extranjero en Artes. En la UNAM ha sido miembro de diversos cuer-

Terna para la dirección de Investigaciones Estéticas

pos colegiados, el Comité Académico del Posgrado en Artes Visuales y de Historia del Arte, el Comité de Biblioteca (ENAP) y de Acervos (IIEs), el Consejo Interno del IIEs y el Comité Editorial del IIEs entre otros. Es miembro del Comité Académico del MUAC.

Como curadora ha realizado varios proyectos museográficos para diversas instituciones internacionales y nacionales, entre las que destacan el Jeu de Paume (París), la Fundación Mapfre y el Círculo de Bellas Artes (Madrid), el Museo de Escultura Contemporánea Federico Silva (SLP), el Centro de la Imagen (CDMX), el Centro Manuel Álvarez Bravo (Oaxaca), Museo Amparo (Puebla) y el Museo Raúl Anguiano (Guadalajara). Actualmente es asesora de la Fundación Cultural Televisa, AC, y de la Fundación Pedro Meyer para los proyectos de adquisición, exposición e investigación de sus colecciones de fotografía, cine y video. Trabajó en el Departamento de Arte Prehispánico del Instituto de Arte de Chicago. Fue elegida representante de la comunidad hispana en la comisión dictaminadora del Neighborhood Arts Program (1988) y del Percent for Arts Program (1989); y en Barcelona, España, trabajó para la Fundación La Caixa en la implementación de proyectos educativos en fotografía.

Entre sus distinciones se cuentan el Premio Luz del Norte a la trayectoria crítica (Festival NL Foto, 2017), la mención honorífica, categoría libro de arte del Premio Antonio García Cubas (INAH, 2011), la Foreign Scholar Travel Grant (College Art Association, 1992), la beca Jóvenes Creadores en Fotografía (FONCA, 1990) y The Marion Parry a New Leaf Award, (Instituto de Arte de Chicago, 1990).

Iván Ruiz García

Doctor y maestro en Historia del Arte por la UNAM y licenciado en Lingüística y Literatura Hispánica por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Es Investigador Asociado C, de Tiempo Completo, interino, en el Instituto de Investigaciones Estéticas en el área de Arte Contemporáneo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I y tiene el estímulo por equivalencia PRIDE B.

Su formación inicial en lingüística y literatura, complementada posteriormente con la semiótica y la historia del arte, le ha permitido generar un marco de pensamiento sobre el estudio de las imágenes y las palabras que refleja un punto de vista original e interdisciplinario, como lo demuestra en su primer libro de autoría individual: *Literatura velada. Juan García Ponce en Crónica de la intervención* (México: BUAP, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2007), con el cual fue ganador del XVIII Certamen Nacional de Ensayo Alfonso Reyes. Su segundo libro de autoría individual: *Docufricción. Prácticas artísticas en un México convulso* (México: IIEs-UNAM, 2017), permite ligar producciones y contextos disímiles en la cultura visual como el narcotráfico, el feminicidio, el fotoperiodismo y el arte contemporáneo de formas productivas y expansivas para los estudios renovados de la historia del arte.

Ha publicado dos libros de autoría individual, tres ediciones a cargo, 13 artículos en revistas arbitradas e indizadas, 15 capítulos de libro, cinco ensayos para catálogos de arte, seis artículos de difusión, 14 críticas de arte, dos prólogos a libros individuales, cuatro traducciones del inglés al español y del italiano al español y dos capítulos más en proceso de dictaminación.

De 2006 a 2014 impartió 25 cursos de licenciatura en los programas de Lingüística y Literatura Hispánica, Historia y Filosofía, de la FFyL de la BUAP. A nivel posgrado ha impartido cursos en el programa de Historia del Arte de la UNAM y en otras licenciaturas y posgrados como profesor invitado (Universidad de Xalapa, Universidad Iberoamericana, entre otras). Ha dirigido dos tesis de licenciatura, una de especialización, seis de maestría y dos de doctorado. Ha formado parte de siete comités tutorales de maestría y doctorado y ha participado en 10 sínodos.

Su rigor académico y su perspectiva interdisciplinaria en la investigación artística le han valido ser considerado un referente para los procesos de estricta dictaminación entre pares académicos, como son las comisiones del Conacyt para ▶

evaluar los posgrados de excelencia y las comisiones de admisión al posgrado en Historia del Arte de la UNAM.

Ha evaluado libros y artículos para destacadas revistas como *Journal of Latin American Cultural Studies*, *Hispanic Studies Review*, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* y *Tópicos del Seminario. Revista de Semiótica*.

Durante ocho años fue Profesor-Investigador de Tiempo Completo Asociado B en el Programa de Semiótica y Estudios de la Significación de la BUAP.

Además de obtener la máxima distinción *Cum laude* en la licenciatura y menciones honoríficas en maestría y doctorado junto con la Medalla Alfonso Caso por ser el alumno de maestría más distinguido de su generación, ha obtenido diferentes becas otorgadas por instituciones como la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, The Getty Foundation LA y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

Erik Velásquez García

Es doctor y maestro en Historia del Arte y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente es Investigador Titular A, de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Detenta el nivel C en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, con el nivel II.

Sus líneas de investigación son la historia y la historia del arte de los mayas prehispánicos, así como con el desciframiento de su sistema de escritura. Ha realizado importantes trabajos sobre los códices mayas, sobre el sistema de sus creencias relacionadas con el cuerpo humano, el alma y la conciencia y con los cálculos, registro y simbolismo del planeta Venus entre los mayas. También ha estudiado las estrategias para representar la gestualidad y el rango social en el arte maya. Una línea lateral de sus intereses es la gramatología o teoría de la escritura, así como los recursos retóricos de la iconotextualidad entre los mayas.

Autor de 86 textos publicados. Su trabajo más reciente es el libro de autor *Morada de dioses: los componentes anímicos del cuerpo humano entre los mayas clásicos*, que se publicará en 2019 en la Colección de Obras de Antropología del Fondo de Cultura Económica. Es el primer mexicano en escribir un comentario completo y detallado sobre el *Códice de Dresde*, con las lecturas y desciframientos de todos los pasajes jeroglíficos, mismo que decidió publicar en dos números especiales de la revista *Arqueología Mexicana* (especial 67, 2016;

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos		
Publicación de la terna		
En el sitio http://www.juntadegobierno.unam.mx , aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.		
Auscultación		
Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concierten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.		
Correo: juntadegobierno@unam.mx		
Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	56-22 82-22 Ext. 46344
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	52-28-99-17 Ext. 2371 19-98-10-94 *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTRO. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mlfuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCADIIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	56-23-11-64 53-90-76-13
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	56-22-66-66 Ext.48659
DRA. ROSAURA RUÍZ GUTIÉRREZ	rosaurarg@unam.mx	56-22-48-91
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205
Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso. Informes: 56221382 y 56221327		

y especial 72, 2017). Volvió a leer y a traducir los textos jeroglíficos completos de todo el código para la edición digital del INAH (2017), misma que se encuentra disponible en el portal principal de dicha institución. Fue también el único mayista profesional que participó en el proyecto colectivo sobre el libro más antiguo conservado de América, véase “El devenir de la Gran Estrella. Reflexiones sobre el lugar histórico que ocupa el Códice Maya de México en el contexto de los registros tardíos del planeta Venus en Mesoamérica”, en Sofía Martínez del Campo (coord.), *El Códice Maya de México, antes Grolier*, México, Secult-INAH, 2018.

Fue responsable del proyecto PAPIIT “Las escrituras jeroglíficas maya y náhuatl: desciframiento, análisis y problemas actuales” (2013-2015). Ha impartido diversas asignaturas de licenciatura y posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, relacionadas con epigrafía e historia del arte de los mayas, así como con teoría de la escritura (desde los sistemas cuneiformes

de Mesopotamia hasta el alfabeto). También ha dado clases en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Universidad Autónoma de Yucatán y en los Maya Meetings de la Universidad de Texas.

Se ha desempeñado como epigrafista en algunos proyectos arqueológicos del INAH. Ha pertenecido al Consejo Interno del IIEs, fue representante propietario del IIEs en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA) y pertenece a la Comisión Dictaminadora del IIB.

Ha recibido diversos premios, aunque los más relevantes son el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2013 en el área de Investigación en Humanidades y el Premio de Investigación 2013 para científicos jóvenes en el Área de Humanidades, que otorga la AMC. Actualmente funge como coordinador del Programa de Especialización, Maestría y Doctorado en Historia del Arte, donde ha adquirido experiencia académico-administrativa. *g*

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO

“SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción. Las propuestas se harán llegar a los Consejos Técnicos o Internos correspondientes, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a la académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. La persona titular de cada entidad académica deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 17 de enero de 2019, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2019, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 22 de noviembre de 2018

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Derecho Constitucional y Amparo**, con número de registro **52459-03** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, ubicado(a) en el edificio anexo de la propia Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Derecho; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Derecho le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Derecho dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Derecho Civil**, con número de registro **09967-49** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, ubicado(a) en el edificio anexo de la propia Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Derecho; por duplicado.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Derecho le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Derecho dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá

entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Filosofía del Derecho**, con número de registro **09949-05** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, ubicado(a) en el edificio anexo de la propia Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las instalaciones que ocupa la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Derecho; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que

acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Derecho le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Derecho dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de noviembre de 2018

El Director

Dr. Raúl Juan Contreras Bustamante

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de **Manejo de Materiales**, de la Carrera de Ingeniería Química, con número de registro **62486-44** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus

labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la FES "Zaragoza", en sus sesiones ordinarias celebradas el 18 de abril y el 13 de junio del 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia Manejo de Materiales: Diseño de Equipo.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Modelado teórico para la formación de fibras poliméricas bicomponentes de configuración núcleo-coraza a alta y baja velocidad de hilado".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento

quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de noviembre de 2018
El Director

Dr. Vicente J. Hernández Abad

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Filosofía

Una plaza de **Profesor Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo**, en el área de **Ontología y Hermenéutica**, con número de registro **32028-92** y sueldo mensual de \$18,398.26 de conformidad con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/
- Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación probatoria de su contenido.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a

instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Los documentos enlistados en los numerales anteriores deberán presentarse en soportes físico y electrónico (PDF), de conformidad con el instructivo que puede consultarse en la página web de la Facultad. Las publicaciones se entregarán en original. Al término del proceso, éstas serán devueltas.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial. De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de **Profesor Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo**, en el área de **Literatura Iberoamericana**, con número de registro **10437-25** y sueldo mensual de \$18,398.26 de conformidad con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/
- Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación probatoria de su contenido.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Los documentos enlistados en los numerales anteriores deberán presentarse en soportes físico y electrónico (PDF), de conformidad con el instructivo que puede consultarse en la página web de la Facultad. Las publicaciones se entregarán en original. Al término del proceso, éstas serán devueltas.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 22 de noviembre de 2018

El Director

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado

*También Sin
papel*

**DONDE
QUIERAS
CUANDO
QUIERAS**
gaceta.unam.mx



**GACETA
UNAM**



Clásicos universitarios

Victorias de pumas ante politécnicos

En el marco de los denominados Clásicos Universitarios 2018, que tienen la finalidad de incrementar la convivencia deportiva entre los representantes de la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico Nacional, se efectuaron los encuentros correspondientes a handball, baloncesto y softbol.

En handball, los equipos de esta casa de estudios se midieron a sus similares del IPN en la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, con victorias auriazules en ambas ramas.

En la femenil la escuadra puma, dirigida por Antonio Favila, dio cuenta por 20-10 sobre las politécnicas. En tanto que el conjunto varonil, al mando de Lautaro Ponce, derrotó 33-9 a Burros Blancos.

“Resulta agradable esta iniciativa de enfrentar, en distintos deportes, a nuestros hermanos del Politécnico Nacional. Somos rivales dentro de la cancha, pero

En handball se imponen 20-10 y 33-9, femenil y varonil, respectivamente; en baloncesto, las auriazules también ganaron, 37-25

muy buenos amigos fuera de ella. Un clásico estudiantil ante el Poli, en cualquier deporte, será siempre aguerrido y disputado, pues ninguno querrá perder”, enfatizó Lautaro Ponce, quien también preside la Asociación de Handball.

En baloncesto sólo hubo un juego entre mujeres, donde el equipo puma, al mando de Ariadna Cortés, venció de visita en la Unidad de Zacatenco al IPN con marcador final 37-25.

“Estos partidos nos sirven para prepararnos de cara a las eliminatorias que tendremos a principios del próximo año, rumbo a la Universiada Nacional. Además, un clásico siempre se encarará con la determinación de ir por el triunfo”, señaló la entrenadora auriazul.

Softbol

Finalmente, en el campo de softbol en CU se efectuaron dos encuentros, con victoria politécnica en el primero (16-5) y empate a cinco carreras en el segundo.

Luis Enrique Moreno Medrano, entrenador auriazul, indicó que resultan siempre gratos estos clásicos. “Actualmente estamos en un proceso de crecimiento y cambio de ciclo, renovando al equipo y estos duelos ayudan a nuestras jugadoras a crearse un sentido de identidad y pertenencia con su institución”, comentó. *g*

RODRIGO DE BUEN



Andrés Iniesta

Importante, llegar bien a la Liguilla

El domingo Pumas enfrenta a Santos, en el último juego de la temporada regular

Para Andrés Iniesta, el partido ante Santos será decisivo de cara a la fase final. “Lo más importante en este torneo es cómo cierras, entonces hacerlo en un buen momento, con buenos resultados, te va a ayudar a llegar embalado a la Liguilla”, afirmó el auriazul en conferencia de prensa al término del entrenamiento en las instalaciones de Cantera.

El mediocampista de 22 años, quien debutó en este torneo con el primer equipo y que suma siete encuentros, cinco como titular, sostuvo que no saldrán a especular para ver qué rival les puede tocar en la Liguilla. “Siempre tenemos en mente sacar buenos resultados y, en nuestra casa, lo mejor es siempre ganar. Vamos a salir con esa mentalidad y darle ese gusto a nuestra afición porque en los últimos partidos en CU nos ha faltado la victoria”.

Iniesta mencionó que los rivales que han enfrentado en este cierre de torneo les han hecho imaginar lo que pueden ver en Liguilla. “No sólo Santos, sino equipos como Tigres, Cruz Azul, Toluca, que son muy fuertes e importantes, y que la mayoría está en esta fase, han sido un buen parámetro para lo que viene”, comentó. *g*

Juez puma en el Mundial de Gimnasia Artística

Estar cerca en forma constante de una disciplina deportiva abre un abanico de posibilidades para trascender. Cuando acaba la vida de atleta comienza la oportunidad de descubrir un mundo en diferentes áreas ligadas al deporte.

Lorena Galán Escajadillo lleva con orgullo los colores de la Universidad Nacional a diferentes partes del mundo por medio de la gimnasia. En cuanto a su carrera académica, estudió el bachillerato en la Preparatoria 6 antes de cursar Contaduría. Practicó gimnasia artística en la UNAM y representó a la institución en diferentes campeonatos nacionales de federación. Una vez concluido su periodo como atleta, comenzó su especialización en otros ámbitos.

En la actualidad, es presidenta de la Asociación de Gimnasia de la UNAM y entrenadora de representativos auriazules en la disciplina. También es juez internacional, una labor que la llevó a estar en el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística celebrado recientemente en Doha, Qatar.

Con 12 años de experiencia en el jueceo internacional, este certamen fue el primero en el más alto nivel para Lorena Galán, quien destaca el orgullo de representar a México. “Es una responsabilidad grande porque a nosotros corresponde dar el resultado como debe ser. Ellas entrenan toda una vida y dejan un montón de cosas para llegar a ese lugar como para que un error de un juez no les otorgue el resultado que merecen. A la vez es un orgullo grande ir por México a un evento de ese tamaño”, afirma.

Lorena Galán estuvo junto con la reconocida juez internacional mexicana Claudia Esteva y calificó a 260 de las mejores gimnastas del mundo, entre ellas la multimedallista olímpica estadounidense Simone Biles.

Además, formó parte de la comitiva que acompañó a Alexa Moreno en el histórico bronce que logró la bajacaliforniana en la prueba de salto de caballo, en esa justa. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



● Lorena Galán.



▲ **Enrique Alejandro Cacheux Enríquez**, académico de la Prepa 3. *Mural de la biblioteca.*



▲ **Mayra Elizondo Cortés**, académica de la Facultad de Ingeniería. *Mis tardes amadas en CU.*

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogacía General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 5,010

